

administración local

AYUNTAMIENTOS

CALZADA DE CALATRAVA

ANUNCIO

Exposición pública del expediente de adhesión del Ayuntamiento a la Asociación de Zonas Industriales de Castilla La Mancha (ZINCAMAN) para la conservación, dinamización y gestión en general del polígono industrial “Imedio” de Calzada de Calatrava.

Acuerdo del Pleno de fecha 11 de marzo de 2025 del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava por el que se aprueba inicialmente el expediente de adhesión del Ayuntamiento a la Asociación de Zonas Industriales de Castilla La Mancha (ZINCAMAN) para la conservación, dinamización y gestión en general del polígono industrial “Imedio” de Calzada de Calatrava.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de adhesión del Ayuntamiento a la Asociación de Zonas Industriales de Castilla-La Mancha (ZINCAMAN) para la conservación, dinamización y gestión en general del polígono industrial “Imedio” de Calzada de Calatrava, se convoca, por plazo de veinte días, trámite de audiencia y de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, el expediente estará disponible para su consulta en las oficinas físicas del Ayuntamiento con dirección en Plaza de España, 1 de Calzada de Calatrava (Ciudad Real).

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, a los efectos del otorgamiento del trámite de audiencia.

Calzada de Calatrava.- La Alcaldesa, Gema María García Ríos.

Anuncio número 950